

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1077 *Resolución de 7 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 1, de 3 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Guarda Rural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la página web municipal www.villanuevadelaserena.es

Villanueva de la Serena, 7 de enero de 2022.—El Alcalde, Miguel Ángel Gallardo Miranda.